

Before they Were Companions: Mexican *Gibson Girls*, 1881-1911

Víctor Cuchí Espada

MA in History, currently pursuing a Ph.D. at UNAM. Editorial researcher at Ediciones SM. His area of research is telephonic regulation by the Mexico City Mayor's Office. His most recent publications include "Una economía de tiempo y dinero..." *Ciudadanos y mercado en la ciudad de México durante el porfiriato* (1881-1910), Frente del Pueblo/UNIOS/SONER, México, 2006, 344 pp. (Colección Sábado Distrito Federal); "Panorama del desarrollo del sistema telefónico de la ciudad de México durante el porfiriato. Desarrollo mercantil y regulación municipal" in María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Instituto Mora/UAM, México, 2005, pp. 444-456; "Sistemas telefónicos privados y regulación pública en la ciudad de México, 1881-1915" in José Mario Contreras Valdez, María Eugenia Romero Ibarra and Pablo Serrano Álvarez (coords.), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la revolución mexicana*, UNAM, México, 2004, pp. 57-102.

Abstract

The history of telephone operators in Mexico City involves a small group of women who operated the switchboards at the Mexican Telephone Company's offices and Ericsson Telephone Company between 1882 and 1915. They were hired since the firms thought that they were suitable candidates in view of their sex.

This produced a unique working experience, characterized by their relationship with men, whether employees, managers or clients. Another characteristic was that they operated complex electric apparatuses, which produced a familiarity with and resistance to working conditions that included an iron discipline.

Key words:

Telephones, women, switchboard operators, Mexico City, porfiriato.

Final submission: Acceptance:
November 2006 May 2007

Víctor Cuchí Espada

Maestría en Historia, actualmente estudia el doctorado en la UNAM. Investigador editorial en Ediciones SM. Su línea de investigación es la regulación telefónica por el Ayuntamiento de la ciudad de México. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra, “Una economía de tiempo y dinero...” *Ciudadanos y mercado en la ciudad de México durante el porfiriato (1881-1910)*, Frente del Pueblo/UNIOS/SONER, México, 2006, 344 pp. (Colección Sábado Distrito Federal); “Panorama del desarrollo del sistema telefónico de la ciudad de México durante el porfiriato. Desarrollo mercantil y regulación municipal” en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Instituto Mora/UAM, México, 2005, pp. 444-456; “Sistemas telefónicos privados y regulación pública en la ciudad de México, 1881-1915” en José Mario Contreras Valdez, María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano Álvarez (coords.), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la revolución mexicana*, UNAM, México, 2004, pp. 57-102.

Resumen

La historia de las operadoras telefónicas en la ciudad de México es la de un pequeño grupo de mujeres que operaban los equipos de conexión en las oficinas de la Compañía Telefónica Mexicana y la Empresa de Teléfonos Ericsson entre 1882 y 1915. Fueron contratadas por cuanto las empresas consideraban que ellas eran las trabajadoras adecuadas en razón a su sexo.

Ello generó una experiencia laboral singular caracterizada por la relación con los hombres, lo mismo empleados y administradores que la clientela. Otra característica era que ellas fungiesen como operadoras de complejos aparatos eléctricos, lo cual desembocó en una convivencia con y una resistencia a condiciones de trabajo que incluían una férrea disciplina.

Palabras clave:

Teléfonos, mujeres, telefonistas, ciudad de México, porfiriato.

Fecha de recepción:
noviembre de 2006

Fecha de aceptación:
mayo de 2007

Antes de ser compañeras: *Gibson Girls* mexicanas, 1881-1911

Víctor Cuchí Espada

Con ellas sucede lo que con los soldados, para los generales son todos los elogios, en cambio se olvida de esos indispensables colaboradores y de esas grandes hazañas. Yo sugiero que la Ericsson ponga un anuncio en lugar preferente de su nuevo directorio, diciendo más o menos lo siguiente: No se impaciente si la señorita telefonista sufre un error en el número que le pide, o no lo comunica rápidamente, sea benévolo con ellas, y si su impaciencia es mucha, visite la Central y después de observar su trabajo, recapacite si usted sería capaz de dar un servicio mejor que ellas.

Querido Mobero

INTRODUCCIÓN

La *Gibson Girl* fue la imagen que representaba a la nueva mujer profesionista de finales del siglo XIX. Una figura de una transparente ambivalencia. Independiente, segura de sí misma y alegre. Su siglo fue el del discurso androcéntrico que recalca que la esfera propia de una mujer es la de la maternidad y la domesticidad. Y de repente aparece en las revistas una mujer que trabaja y es feliz.

¿Fueron las operadoras telefónicas encarnaciones de la *Gibson Girl*? Lo fueron quizá imperfectamente, como toda imagen aplicada a seres humanos reales. Muy

posiblemente no eran altas ni bellas, ni lucían figuras de S, como las chicas del *Scribner's Magazine*, que creó el ilustrador Charles Dana Gibson (1867-1944) a finales del siglo XIX. Sin embargo, ellas fueron obreras únicas en su género. Fueron muy pocas y la naturaleza de su trabajo era muy distinta a la de las demás mujeres que debían salir de eso que se llamó "su esfera propia", la casa familiar, para dirigirse a esa nueva institución económica, la oficina.

Pero la ocupación de telefonista reflejó dos características dominantes. Fue un tipo de actividad laboral creada por hombres para mujeres. Por decisión de las empresas telefónicas, particularmente del consorcio Bell de Estados Unidos, el perfil de la profesión debía ser femenino. De hecho, fue una colocación que nació masculina y pronto se tornó en un feudo femenino. Además, la telefonista era una trabajadora que laboraba como mediadora entre la empresa y sus clientes, mayormente masculinos.

De entrada, la historia de las telefonistas ha sido abordada muy someramente en la historiografía mexicana. Por ello, debo reconocer y realizar un homenaje de manera destacada al trabajo de José García Méndez acerca de las telefonistas mexicanas antes de 1930, publicado en su página

de Internet, sin el cual no hubiera podido examinar este tema.¹ Además, un texto clásico al que he recurrido es *Hello Central? Gender, Technology and Culture in the Formation of Telephone Systems*, de Michèle Martin, publicado en 1991, que constituye el primer estudio sobre el tema desde una perspectiva de género.² Cabe señalar que esta exposición del caso canadiense, a partir de los archivos de la Bell Canada, proporciona elementos de contraste y similitud, por cuanto la Compañía Telefónica Mexicana y la Bell Telephone Company of Canada eran filiales de la misma organización empresarial estadounidense y compartieron las mismas políticas corporativas.

LA IMPORTANCIA DE SER SOLTERA

La telefonía y la primera compañía comercial del ramo nacieron en la ciudad de Boston en Estados Unidos, cuando el *Scribner's Magazine* no existía todavía. En 1878 una empresa familiar, la Bell Telephone Company, ganó un juicio a la Western Union ante una corte de Nueva York obteniendo el derecho a explotar de manera exclusiva no solamente el invento de Alexander Graham Bell, sino la tecnología en manos del poderoso consorcio telegráfico, en especial el micrófono de Thomas Alva Edison. Casi de inmediato, Bell y sus socios se constituyeron como la American Bell Telephone Company con el propósito de lucrar con la propiedad de las patentes.³

En la costa este de Estados Unidos aparecieron dondequiera pequeñas empresas que vieron la posibilidad de traficar con la telefonía. Una de ellas estableció la primera oficina central con conmutador en New Haven, Connecticut, en 1878.⁴ Otra fue fundada allende el canal de San Lorenzo para avecindarse en Montreal e iniciar la era de la Bell Telephone Company of Canada coincidiendo con la inauguración de las primeras redes en Francia y Alemania.⁵ Otra tomó el nombre de Continental Telephone Company como razón social. Un agente suyo, A. G. Greenwood, apareció en México a principios de 1881. Su carta, fechada el 18 de junio, avalada por

Telephone Company. El 13 de marzo de 1879, un acuerdo entre Alexander Graham Bell y sus nuevos socios, Gardiner Greene Hubbard y Thomas Sanders, llevó a que la compañía fuese rebautizada como National Bell Telephone mediante su fusión con la New England Telephone and Telegraph Company. En ese año los socios ganaron un juicio de propiedad intelectual contra Western Union. El veredicto entró en vigor el reconocimiento de los derechos exclusivos de Bell sobre el invento del teléfono y demás aparatos afines hasta 1894. El 17 de abril de 1880 la empresa modificó sus estatutos para convertirse en American Bell Telephone Company, la cual controlaba la mayoría de las acciones de Western Union. En aquel año, a su vez, American Bell creó una filial, a la cual denominó AT&T Long Lines, a fin de conformar un germen de una red de larga distancia interurbana. Este proyecto desembocó el 3 de marzo de 1885 en la incorporación de la American Telephone and Telegraph Corporation. Para 1892 la red servía de Nueva York a Chicago, en Annette Fry, "Theodore Vail"; en <http://www.porticus.org/bell/bellsystem_history.html>.

⁴ La primera central servía a 21 abonados y sólo tenía ocho líneas telefónicas individuales, compartidas por dos o más abonados. Romero, *Colección*, 1994, p. 93, y también Cuchí, "Políticas", 2003, p. 130.

⁵ Martin, *Hello*, 1991, p. 29.

¹ Véase <<http://www.telmendez.com>>.

² Martin, *Hello*, 1991.

³ Cuchí, "Políticas", 2003, p. 130. Esta empresa nació el 9 de julio de 1877 con la razón social de Bell

un permiso presidencial y dirigida al Ayuntamiento de la ciudad de México, dio inicio a la cadena de hechos que desembocó pocos meses después en la inauguración del servicio de la Compañía Telefónica Mexicana en la capital.⁶

La empresa tendió una red de postes por varias calles de la ciudad, misma que se expandió a partir de entonces a lo largo del centro urbano, para gusto de algunos, desconcierto de la prensa e irritación de muchos. Brindaría un servicio por suscripción dirigido desde el comienzo a la clase comercial y empresarial. Una lectura del folleto con el cual la compañía se presentó en sociedad en aquel año inaugural revela que la tecnología se orientaba muy preferentemente a facilitar las transacciones económicas.⁷ El mexicano no es el único caso; tal fue la estrategia corporativa de la American Bell y sus filiales dondequiera que se establecieron.⁸

Asimismo, en cuanto a su política laboral, la estrategia de Mexicana bien pudo haber sido idéntica a la del consorcio estadounidense. Al principio, la empresa hubo de contratar un personal mayormente masculino. Era lo acostumbrado. De hecho, existió una preferencia marcada por los chicos. Ellos, según parece, cumplían dos requisitos indispensables: costaban poco a la nómina y mantenían intacta la esfera técnica como exclusivamente masculina. No quedan anécdotas al respecto del primer lustro de la empresa en Méxi-

co, pero en Canadá, y tal vez en Estados Unidos, los resultados de los chicos y de los varones fueron de veras insatisfactorios.⁹ Agudos problemas de disciplina aquejaron a las oficinas centrales de Toronto y Montreal, entre otras. Simplemente, el trabajo de operar el conmutador no se asemejaba al de mensajero de las compañías telegráficas —de donde ellos provenían. Como pronto se vio, los hombres carecían de la paciencia para mantenerse sentados y tranquilos durante largas horas, a pesar del escaso tráfico por las líneas que caracterizó la jornada laboral en aquellos primeros años. Por añadidura, la voz masculina, se determinó, era muy desagradable a los clientes. Dada la forma como entonces se conectaban las llamadas, por comunicación directa a la oficina central por líneas comunes (*party lines*), era forzoso que la clientela se sintiera a gusto con la personalidad del empleado, cuya voz era lo único que apreciaba.¹⁰

⁹ Pese a ellos, en Monterrey los muchachos siguieron laborando hasta finales del siglo XIX; Cuchí, *Economía*, 2006, p. 67.

¹⁰ “Los primeros empleados de la Compañía de Bell fueron niños de diferentes edades, muchos de los cuales ya habían trabajado como telegrafistas en otras compañías telegráficas. Los mayores de edad, entre quince y 17 años, conectaba los hilos de la parte de arriba del conmutador y los menores, de diez a quince años, los de la parte de abajo. Se utilizó a estos trabajadores creyendo que realizarían con rapidez las conexiones, pero lo que no se previó fue que muchos de los niños tenían las actitudes propias de los chicos de su edad: algunos se quedaban dormidos durante su turno, otros jugaban y hablaban al mismo tiempo”. Hebert Casson en *The History of Telephone*, publicado en 1910, señaló que la empresa de Alexander Graham Bell realizó diversas campañas educativas para los niños, pero aún así fue imposible controlarlos. Los abonados empezaron a reclamar por los pésimos servicios prestados; por ejemplo, un editor del periódico

⁶ Cuchí, “Guerra”, 1997, p. 67, y “Panorama”, 2005, pp. 444-446. La carta de solicitud se halla en el Archivo Histórico del Distrito Federal, ramo Teléfonos y Telégrafos, exp. 3, doc. 1.

⁷ Compañía, *Compañía*, 1882, p. 3, y Cuchí, *Economía*, 2006, pp. 39-42.

⁸ Cuchí, “Políticas”, 2003, pp. 125-148.

En 1878, en Estados Unidos, la American Bell se atrevió a contratar a una mujer, Emma Nutt.¹¹ México bien pudo seguir a continuación. La contratación de mujeres arrojó resultados sorprendentes: a juicio de los ejecutivos de la empresa, ellas eran resistentes, cobraban menos que los hombres, aceptaban la supervisión masculina casi sin chistar, se comportaban más agradablemente y la voz femenina resultaba más cálida y atractiva para el trabajo de mediación entre la empresa y una clientela pequeña pero exigente.

Para inicios de los años noventa, Mexicana y sus filiales en once ciudades del país habían contratado a unas 22 muchachas.¹² ¿Quiénes eran y de dónde venían? Queda muy poca información, especialmente de los primeros años; sin embargo, se conservan algunas fotografías. La primera imagen sería la de una sola chica sentada ante un conmutador o tablero de circuitos. Pero en las fotografías de los años noventa aparece una enorme sala de

circuitos y cables, localizada en Santa Isabel 6 1/2, donde en la actualidad se halla el Palacio de las Bellas Artes.¹³ Una imagen más semejante al de una cadena de montaje, si se guardan las distancias.

García Méndez recuerda nombres de empleadas de finales de la era porfiriana. Clorinda Herrera, directora de la central de San Felipe Neri, la subdirectora Amalia Valdez; las vigilantes María del Frago, Luz Cabrera, Guadalupe Robles, Beatriz López Guerrero; la encargada del directorio Esther Flores; las operadoras Clara Trejo, María Hernández, Lucina Cueto, Dolores y Guadalupe Farías, Felipa Murguía, Felipa López, Beatriz Langray, Loreto Ávila, Lina Haupt, Luz Martínez, Josefina Valladares, Luz Garduño, Emilia Vargas, Clementina López, Luz Alvarado, María de Jesús Sánchez, Elena Carrasco, Guadalupe Sánchez, Dolores y Refugio Cabañas. En la estación central de la avenida Juárez laboraban la directora Josefina Mercado, la subdirectora Fernanda Urzuén, las vigilantes Isabel Velásquez y Clara Martínez, y las operadoras Guadalupe Trejo, Dolores Chávez y Enriqueta Suárez...¹⁴ No quedan sus rostros, pero un vistazo a sus condiciones de trabajo revelaría algunos rasgos de otro tipo.

Necesariamente debieron contratarse con base en dos exigencias de la empresa: que contaran con una escolaridad adecuada y una experiencia, siquiera exigua, de tratar con extraños, en especial del sexo masculino en posiciones ejecutivas. Encima, el personal directivo de la compañía telefónica sólo hablaba inglés, los manuales estaban escritos en dicho idioma y más

de Búfalo describió que las centrales telefónicas parecían un manicomio por lo ruidoso que eran. Casson, *History*, 1910, p. 236, y Ueda, "¡Dígame!", 2002. Véase Martin, *Hello*, 1991, pp. 54-55.

¹¹ La primera empresa en contratar operadoras fue la Boston Telephone Dispatch Company, en "Number Please", en <<http://pbskids.org/wayback/tech1900/phone.html>>. No se recuerda quién fue la primera operadora mexicana, pero como dato no tan curioso Cárdenas de la Peña recuerda al primer empleado: Cándido Franco, quien entró en la nómina en 1885. *Historia*, 1987, p. 36. La primera contratación en Canadá ocurrió en 1880. Martin, *Hello*, 1991, pp. 56-57.

¹² Estaban distribuidas en diversas oficinas: Tacubaya, 1; Guadalajara, 3; Puebla, 2; Oaxaca, 2; Mérida, 2; Guanajuato, 1; San Luis Potosí, 1; Monterrey, 5; Saltillo, 1; Progreso, 1, y León, 1. García, "Salón", s. a. Una planta muy pequeña, por cierto.

¹³ Cuchí, "Panorama", 2005, p. 446.

¹⁴ García, "Salón", s. a., p. 5. No menciona a las trabajadoras de Ericsson.

adelante se brindaría un servicio bilingüe. Por ello, las amas de casa y las obreras no cubrían este perfil. Dos profesiones lo satisfacían: las docentes y las secretarías comerciales. En los años ochenta, dos escuelas entrenaban a dicho personal: la Escuela Normal de Maestras y la Escuela Superior de Comercio, donde se impartían materias secretariales y de telegrafía.¹⁵ Dado este posible trasfondo escolar, las empleadas de hogar no provenían necesariamente de hogares pobres, como las obreras; es más, es probable que muchas no permanecieran en el empleo salvo el tiempo necesario para ayudar a sus familias antes de contraer matrimonio. Lo común en México era casarse a los 17 años.¹⁶

En Canadá la Bell aplicó una política muy similar, muy posiblemente con arreglo a lineamientos aplicados en Estados Unidos. Las operadoras entraban a trabajar a edad temprana, en muchos casos a los

trece o catorce años.¹⁷ Ello significaba una vida útil de unos cuatro o cinco años, ya que frecuentemente el matrimonio terminaba con la vida laboral. La empresa se oponía a que las mujeres embarazadas trabajaran en la empresa, y a pesar de que ya en el siglo XX esta estableció un plan de pensiones, debe descartarse que las trabajadoras se retiraran en la empresa. Sencillamente nunca llegaban a la edad de jubilación.¹⁸

No debía parecer extraño. En la ciudad de México, como en muchas otras urbes del mundo, surgía un tipo de organización que exigía un nuevo tipo de personal. La oficina de negocios era la forma como se ordenaría el trabajo a finales del siglo XIX, pues canalizaba las decisiones de mando de las nacientes empresas capitalistas, sobre todo cuando estas superaron poco a poco la escala de la fábrica manufacturera.¹⁹ Requería además de trabajadores formalmente educados. Al principio, estas oficinas se poblaban con hombres que obtenían un sueldo seguro y hasta podían satisfacer aspiraciones de movilidad social que pudieran ser visibles: del mostrador al despacho. Al cabo de algunos años, las mujeres ingresaron en estas colocaciones. El trabajo requería de paciencia, atención a los detalles, cortesía, prestancia y disciplina. También de un respeto por las jerarquías. Era afín, pues, a la burocracia. Ello se vio favorecido por varios inventos, entre ellos la máquina de escribir, el dictáfono, el correo neumático y el teléfono, que podían utilizarse independientemente del sexo.²⁰

¹⁵ De hecho, a fines del siglo XIX en la Escuela de Artes y Oficios se enseñaba electricidad y galvanoplastia. Eguiarte, "Historia", 1993, p. 308; véanse asimismo Bazant, *Historia*, 1993, pp. 148, 150; González, *Porfiriato*, 1990, p. 626, y Cuchí, *Economía*, 2006, p. 68. Cabe señalar que en comparación con las madres de estas chicas el progreso era sorprendente. En los años treinta, Fanny Calderón de la Barca observaba que "las señoras y señoritas mexicanas escriben, leen y tocan un poco, cosen y cuidan de sus casas y de sus hijos. Cuando digo que leen, quiero decir que saben leer; cuando digo que escriben no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía, y cuando digo que tocan no afirmo que posean en su mayoría conocimientos musicales". Lau, "Retablo", 1994, t. II, p. 383.

¹⁶ Ramos, "Señoritas", 1987, pp. 154-156. Ello representó un cambio con relación a la generación precedente. En 1853 una pareja de la oligarquía capitalina, Soledad Lafragua y José María Montoya, contrajo nupcias; ella tenía apenas trece años de edad; Lau, "Retablo", 1994, t. II, p. 391.

¹⁷ Martin, *Hello*, 1991, p. 57. Más adelante se impuso la edad de 17 años como mínima.

¹⁸ *Ibid.*, p. 71.

¹⁹ *Ibid.*, p. 57.

²⁰ Ramos, "Señoritas", 1987, p. 159, y Mann, *Sources*, 1993, pp. 564-571.

EL CUERPO DE LA OPERADORA

La jornada laboral de una operadora transcurría enfrente de un enorme mueble.²¹ Los grabados de Julián Brault, realizados a finales de los años ochenta del siglo XIX para su libro sobre el estado de la telefonía en 1888, muestran un panel de circuitos que se asemejaban a un piano o a un secreter.²² En los años iniciales ellas laboraban de pie para hacer las conexiones pertinentes, mediante la introducción de clavijas (*jacknives*) en uno de varios contactos. La tecnología de la conmutación, empero, no se mantuvo inalterada. Estos aparatos de operación manual²³ se modificaron variadamente en los 30 años que median entre 1878 y 1908, a fin de introducir nuevas fuentes de poder e incrementar el número de conexiones posibles. El primero fue el de batería, el cual se empleó por poco tiempo. Posibilitaba pocas conexiones y posiblemente fuese muy popular en localidades pequeñas, donde una sola operadora era más que suficiente para atender a la clientela.

El incremento paulatino del tráfico por las líneas pronto condujo a la empresa a

instalar los conmutadores Gilliland, cuya peculiaridad recaía en que funcionaban por medio de un arnés de seis libras de peso con el cual las operadoras debían trabajar sentadas, en postura rígida, si bien posibilitaba conectar las clavijas con ambas manos. Esto, por supuesto, no se ideó para la comodidad de la trabajadora, sino para agilizar los enlaces.²⁴

A lo largo del tiempo, la sociedad occidental ha demandado a las mujeres permanecer calladas. Esta demanda fue muy aguda durante el siglo XIX, cuando el androcentrismo era el discurso dominante. Sin embargo, llama la atención el que una de las exigencias que caracterizaban a la profesión de telefonista fuera el uso y la naturaleza *de la voz*. La empresa extrajo amplio provecho de esta característica femenina. En Canadá, en efecto, la Bell elaboró toda una literatura con el objeto de justificar la decisión de contratar mujeres en razón de su sexo, y la voz fue la peculiaridad que más les llamó la atención y, por lo tanto, la que se realizó sobremanera. La voz mujeril, decía la empresa, evocaba imágenes de madres, de hermanas mayores, de maestras. . . , imágenes cálidas, amables, atractivas, ideales, al fin y al cabo, para la acumulación inicial del naciente negocio.²⁵ Según un informe de la American Bell, fue gracias a la “dulzura” de Emma Nutt al tratar con los abonados que las mujeres conquistaron su espacio en este mercado de trabajo.²⁶ Es muy posible, pues, que el consorcio haya aprovechado esta experiencia para aplicarla a las demás oficinas que formaban su emporio internacional.

²¹ En Canadá hubo jornadas laborales de cinco, siete y ocho horas en 1907; Martin, *Hello*, 1991, p. 78. A principios del siglo XX en la ciudad de México los empleados solían trabajar de siete de la mañana a las ocho de la noche; en 1902 la jornada se redujo una hora. Cabe destacar que el descanso dominical no era general; González, *Porfiriato*, 1990, p. 288.

²² Brault, *Histoire*, 1888, p. 43 (fig. 13), p. 56 (fig. 24), p. 189 (fig. 38), p. 236 (fig. 39). Grabados de conmutadores Ader y Bell pueden verse respectivamente en p. 59 (fig. 26) y p. 255 (fig. 40). La foto de la central de Montreal está en Martin, *Hello*, 1991, p. 87.

²³ Los conmutadores automáticos tipo Rotary se introdujeron en México en 1925.

²⁴ Cuchí, *Economía*, 2006, p. 66, y Martin, *Hello*, 1991, p. 25.

²⁵ Martin, *Hello*, 1991, pp. 91-97.

²⁶ Ueda, “¡Dígame!”, 2002.

Ahora bien, muy pronto la firma se vio en la necesidad de resolver los problemas que ocasionaba la voz femenina, posiblemente el más grave fuese la tendencia de algunos clientes de platicar con las operadoras y de algunas de ellas de corresponder. La empresa no las quería modosas, pero sí discretas. Y es que para esta la telefonista era la mediadora entre la compañía y el cliente, y la voz debía ser el “instrumento” de esa mediación; un instrumento que, desde luego, habría de ponerse al servicio de las compañías telefónicas. De ahí que, quizá conforme a la experiencia estadounidense, debieran educar tanto al suscriptor al servicio como a la empleada de la oficina central.

La educación de la clientela puede apreciarse en las instrucciones de uso de los teléfonos que aparecen en los directorios telefónicos tanto de Mexicana, de 1891, como de la Ericsson, que en México entró en competencia con la empresa estadounidense a partir de 1907.²⁷ En ellos la empresa demandaba que los suscriptores no se demoraran mucho y que operasen los aparatos de manera adecuada y cuidadosa. En Canadá, la Bell llegó a permitirse desconectar a los que conversaban por demasiado tiempo o se expresaran soezmente. Las operadoras, por su parte, eran entrenadas cuidadosamente, primero, para modular su voz, adquirir eso que se llamó *telephonic voice*.²⁸ Más tarde, la dirección corporativa tomó otra decisión. A medida que aumentaba el mercado y por lo mismo el número de conexiones potenciales, la empresa concluyó que cla-

ramente el tiempo era oro. Cuanto menos tiempo los clientes y las operadoras tardasen en las líneas, mayor la cantidad de enlaces. Así que la compañía impuso un método de trabajo que obligaba a las operadoras a utilizar un repertorio de frases cortas —que partió del establecimiento de los números telefónicos de identificación por la empresa—, cuya intención era agilizar las conexiones al tiempo de que imponían una distancia entre ellas y la clientela.²⁹

La voz era muy importante, lo mismo que su contenedor. Existió incluso en el discurso de la empresa un “cuerpo ideal”: ellas debían tener buena memoria, una estatura suficiente para que sus brazos pudieran alcanzar el conmutador, así como ser lo bastante esbeltas como para caber en el estrecho espacio uniforme que en la oficina mediaba entre los asientos de respaldo recto.³⁰ (Precisamente el cuerpo de una *Gibson Girl*.) Habría que ver si estas especificaciones valían para el caso mexicano; posiblemente sí, pues el equipo de Mexicana era el suministrado de manera exclusiva por la Western Electric para Bell.³¹

La empresa prefería cuerpos jóvenes; es más, los necesitaba. Y esto valía para Mexicana y la Ericsson por igual. García Méndez refiere el caso de Dolores Aguirre, quien entró a la Ericsson a los trece años de edad en 1905.³² Además, ese cuerpo

²⁹ *Ibid.*, p. 68. En 1892 se impuso un manual de procedimientos generales en Bell Telephone Company of Canada. *Ibid.*, p. 58.

³⁰ *Ibid.*, p. 58.

³¹ Esto también se aprecia en las oficinas de Ericsson, donde las máquinas eran de este fabricante sueco.

³² Y posteriormente ascendió a directora de Tráfico. García, “Salón”, s. a.

²⁷ Compañía, *Directorio*, 1987, p. 2; Empresa, *Directorio*, 1910, p. 3, y Cuchí, “Panorama”, 2005, p. 450.

²⁸ Martin, *Hello*, 1991, pp. 68-69.

debía disciplinarse. El medio favorito fue el control del tiempo y de la disponibilidad de las muchachas. Las salidas de la sala del conmutador estaban penadas severamente. Los tiempos para la comida se limitaban a pocos minutos al día. Llama la atención, empero, la escasez de resistencia activa por parte de las trabajadoras. El único movimiento huelguístico en el siglo XIX ocurrió en 1892 cuando una operadora de Mexicana fue obligada a sustituir a otra. Al ser despedida por desobediencia, sus compañeras se solidarizaron con ella renunciando en masa. La gerencia tomó represalias, lo cual llevó a las telefonistas a denunciarla a la policía. Cabe señalar que antes de que el conflicto se agudizara, afectando el servicio —no era fácil sustituir al personal, pues era como “tirar talegas de dinero a la calle”—, el gerente J. Edward Torbert negoció su reconstrucción.³³

La disciplina que la empresa exigió parece relajada, pero seguramente no lo fue. Es comprensible que al inicio la relación entre operadoras y clientes pudiera haber sido de cierta familiaridad, pese a las barreras al desenvolvimiento social impuestas por el género y la clase. Sin embargo, a partir de los años noventa, el incremento en el tráfico trajo consigo una demanda de orden y productividad. Ello pasaba por el control del cuerpo por parte de la empresa. Control en el sentido de sometimiento al mando y de administración del esfuerzo. Tal vez la rudeza en el trato a ciertos clientes pudiera haber sido un síntoma individualizado de oposición a las direcciones de la empresa que manifestaba en un trato hostil a terceros. Lo

mismo podría decirse de los posibles actos de insubordinación por parte de algunas empleadas en el seno de la oficina. Por otra parte, probablemente el motivo de la proliferación de lineamientos de orden durante aquella década se debiese al deseo de la autoridad de eliminar la resistencia —en forma de errores— y mejorar la coordinación entre los empleados. Al parecer, en México y dondequiera, la disciplina, ese control uniforme y colectivo de la conducta corporal, era rigurosa.³⁴ Se impuso un atuendo especial a las trabajadoras: blusa blanca, falda negra. Naturalmente se instituyó un condicionamiento social mediante una escala de castigos. A principios del siglo XX por toda la oficina central, sita en Arcos de San Agustín 8, podían leerse letreros con advertencias de este calibre: “Apáguese la luz, cuando no sea necesaria”, “¿Avisó usted a su jefe inmediato de los desperfectos de las líneas?”, o “¿Qué ha hecho usted hoy para mejorar el servicio?”³⁵

Y hubo repercusiones a estas exigencias. Las más llamativas fueron de carácter físico. En 1900 una operadora atendía 445 llamadas al día, 826 para 1903.³⁶ Un brinco tremendo en los últimos años de Mexicana antes de la llegada de la Ericsson y el subsiguiente cartel telefónico.³⁷ Según el periódico opositorista *El Demócrata*, en una edición de 1920, la vida de las telefonistas en el conmutador era

referirse a sus sufrimientos físicos, como aquel que les produce el incansable cabrileo [sic] de mil y tantos foquitos rojos, el uso de

³⁴ Martin, *Hello*, 1991, p. 70.

³⁵ García, “Salón”, s. a., p. 5.

³⁶ Cárdenas de la Peña, *Historia*, 1987, p. 45.

³⁷ Cuchí, “Políticas”, 2003, pp. 139-144.

³³ González, *Porfiriato*, 1990, pp. 315-316.

ese aparato de mártirio [sic], colocado sobre sus cabezas; sus disgustos y penas con los suscriptores y sus jefes, su poco sueldo y mucho trabajo.³⁸

Las muchachas eran, en consecuencia, propensas a diversas dolencias y enfermedades, la principal solía ser una afección renal, ocasionada por la postura sedente y el constante movimiento de los brazos. Le seguía el “decaimiento mental” causado por la tensión y el ruido de los timbres, el cual incluso podía provocar estallido de tímpanos. Hubo, aparentemente, casos de calvicie causada por el peso de la diadema que sostenía los audífonos.³⁹

Y el peor de todos los males, la causa de despido inmediato: el embarazo.

¿QUIÉN DEFINE A LA PROFESIÓN?

Estadunidenses o suecos, en Mexicana y Ericsson mandaban los hombres; menos en el Departamento de Tráfico.⁴⁰

Tal era el centro femenino, la cocina por así decirlo; la esfera propia de las mujeres, como rezaba la ideología imperante en el siglo XIX.⁴¹ Esto no significa que los hombres no pudieran entrar a la sala del conmutador. Era otra cosa: dicho recinto era la manifestación fehaciente de la división sexual del trabajo en la firma, con sus funciones separadas y la ideología racionalizadora que la justificaba.

³⁸ Citado por García, “Salón”, s. a., p. 6.

³⁹ En Canadá eran comunes los desmayos y los ataques, véase Martin, *Hello*, 1991, pp. 70-71.

⁴⁰ Cabe empero apuntar que en ciertas localidades canadienses el turno nocturno era cubierto por varones. *Ibid.*, p. 59.

⁴¹ Ramos, “Señoritas”, 1987, p. 151.

Con la multiplicación de las empleadas no tardó en surgir una jerarquía interna. Su motivo era claramente instaurar una división autoritaria de las labores que impusiera a su vez una distancia entre ellas, con la resultante falta de solidaridad, fácil de lograr dado que muchas operadoras, aunque trabajaban largas horas, no solían durar muchísimo tiempo en la compañía, si acaso algunos años.

Esa jerarquía, por consiguiente, se fundamentaba en una pirámide que se dividía en dos categorías: las operadoras del conmutador y las veteranas —quienes tal vez se encargaban de la capacitación de sus novicias—, que la empresa denominó directora y subdirectora de Comunicaciones, cuya función era supervisar al resto de las muchachas. Jerarquía que se plasmaba espacialmente; era visible en su escritorio y en el equipo peculiar de la directora, y en la facultad de escuchar ciertas conversaciones —para cerciorarse de que las subalternas no platicaran con los clientes—, así como de atender aquellas llamadas, consideradas delicadas, de suscriptores impacientes, molestos o urgidos de información, que requerían de mayor tiempo, estorbando el libre fluir del tráfico en la red.⁴²

Desde luego, estos cargos no emergieron de manera súbita. La primera mención de la directora aparece en la *Lista de suscriptores número 1* de 1891, en la cual se indica a los abonados del servicio que acudirían a ella para cualquier duda o queja.⁴³ Los directorios de la Ericsson, en cambio, no aluden a ella. Es probable que este escalafón haya sido creado ya sea a finales del siglo XIX o a principios del xx,

⁴² García, “Salón”, s. a., *passim*. Más adelante se designaron varias vigilantes.

⁴³ Compañía, *Directorio*, 1987, p. 2.

coincidiendo con el endurecimiento de la disciplina interna. Aparentemente este cargo fue desempeñado por personas que interiorizaron lo que la empresa requería de ellas. Hay escasas anécdotas, pero ¡cuán duras debieron ser las condiciones de trabajo!

Y acaso la lealtad se pagaba con ascensos. Que los hubo, cuando las circunstancias lo permitieron. Ser directora de Comunicaciones significaba ejercer poder, desde luego; pero mejor era encargarse de toda una oficina central, como la señorita Jaime en Zacatecas.

¿Los hombres de la empresa obedecían a la señorita Jaime? Ellos hablaron bien de ella: "aunque parezca extraño, cumple bien son su cometido; creo que esta señorita merece grandes elogios por la forma como maneja nuestro negocio", como informó Torbert a sus superiores de Bell.⁴⁴ Ello no quita el que la empresa estuviera a cargo de hombres. Ellos se dedicaban a diversas labores, todas acaso prohibidas a las mujeres, o sea, fuera de su esfera. Eran los celadores, los técnicos y, sobre todo, los administradores. Existía, por demás, una división nacional: una mayoría de mexicanos dirigida por extranjeros. Acaso ingenieros se desempeñaron como directores generales y supervisores. La cadena abarca a D. S. Haines, William Wiley, Maurice Guiraud, David Hobart, J. Edward Torbert, James Menzies y Percival Burgess, entre 1881 y 1903.⁴⁵ El primer mexicano fue Fernando Gil, designado tras una larga trayectoria en Mexicana, a raíz de la creación de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, sucesora de la filial de la American Bell

en 1904.⁴⁶ Los suecos, por su parte, dominaron su empresa por completo hasta bien entrado el siglo xx.

Ellos fijaban la política, contrataban, disciplinaban, pagaban, ganaban más; en Canadá, incluso, los directores eran accionistas del consorcio. El ambiente era sexista, desde luego. De hecho, el discurso detrás de las contrataciones de mujeres lo era. Ellas desempeñaban funciones que en la práctica eran esenciales. Y encima debían brindar otros servicios, como informar a los abonados, "dar la hora", tomar recados (llamados "telefonemas"). Era como si hubieran sido las secretarías de toda la clientela. Curioso destino para una ocupación que entrañaba la necesidad, en emergencias, de realizar reparaciones menores a los equipos, aparte de utilizar equipo complejo;⁴⁷ un empleo, pues, que no estaba ligado a las labores que otras mujeres capitalinas se veían obligadas en aquel tiempo a desempeñar en razón de su sexo.⁴⁸

Mandar era una función masculina reforzada y justificada por el discurso

⁴⁶ En 1900 la American Bell fue disuelta e integrada a la American Telephone and Telegraph. Mexicana fue vendida o trasferida otra empresa del consorcio, la Boston Telephone Company, con una nueva razón social; Cárdenas de la Peña, *Historia*, 1987, pp. 44-45.

⁴⁷ Recuérdesse cómo funcionaba un teléfono de aquella época (y esencialmente los de hoy día): el aparato convertía el sonido de la voz humana en impulsos eléctricos y viceversa; Burchell, *Edad*, 1974, p. 45.

⁴⁸ En esto las costumbres de la generación anterior, previa a la Reforma, se mantenían vigentes. Se esperaba que las mujeres que laboraban sólo realizaran actividades similares a las del hogar; Lau, "Retablo", 1994, t. II, p. 392, y Carner, "Estereotipos", 1987, p. 105.

⁴⁴ Cárdenas de la Peña, *Historia*, 1987, p. 39.

⁴⁵ Cuchí, "Panorama", 2005.

sociopolítico dominante. Y este permitía a muchos empleados a entrar en la sala de conmutadores a interrumpir a las trabajadoras con piropos. Con evidente irritación García Méndez expone esto como una de las iniquidades que las operadoras debían sufrir. Muy indignante, es verdad, por cuanto la gerencia prohibía a las trabajadoras a citarse con novios afuera de la sede de la compañía.⁴⁹ Me pregunto cuáles habrían sido las providencias de la empresa para que las telefonistas, en una sociedad católica, pudieran acudir a la iglesia a cumplir con sus devociones.

¿Miedo a las mujeres? Sí, en efecto. Pocas épocas se han caracterizado tanto por la emisión de discursos que presentaban a las mujeres como arpías, vampiresas y recalcado su aspecto materno y cuidador, como el siglo XIX.⁵⁰ No debe extrañar, por ello, la ansiedad que hubo de provocar a los ejecutivos y a la clientela por igual la posibilidad real de que ellas pudieran, gracias a un aparato, escuchar sus conversaciones... y hablar acerca de ellas. Para el imaginario masculino decimonónico, las mujeres eran intrínsecamente chismosas. *Era un atributo de la feminidad*. De ahí la enorme dificultad con que la empresa hubo de convencer al mercado potencial de que su servicio era “seguro”, o sea, no sólo confiable técnicamente, sino uno que

⁴⁹ García, “Salón”, s. a. En Canadá la empresa requería a las candidatas a operadoras a obtener una recomendación por parte de un sacerdote; Martin, *Hello*, 1991, p. 57. El comportamiento de esta clase según parece era común entre los hombres, inclusive los de la generación anterior. Recordaba un viajero inglés, R. H. Mason, en 1851: “Gran parte de la sociedad tiene poco respeto por el carácter femenino, de ahí que los modales hacia ellas sean repulsivos y groseros.”; Lau, “Retablo”, 1994, t. II, p. 387.

⁵⁰ Gay, *Experiencia*, 1988, t. I, p. 159.

garantizaba efectivamente la confidencialidad de las comunicaciones. Lo que no era poca cosa. En verdad, para los hombres de negocios y los profesionistas capitalinos, las operadoras podían ser peores que la policía, en vista de lo que los abonados —hombres en su inmensa mayoría— podrían conversar en las líneas. Y en virtud de que el secretismo *hubo de convertirse en parte del servicio*, cualquier trasgresión a él constituía causa de despido inmediato. Ello no aseguró que el servicio fuese muy demandado, aunque la explicación de esto pudiera recaer verosímilmente en los altos precios.⁵¹

Sin embargo, esto se contraponía a la función adicional de las telefonistas de vigilar que los clientes se comportaran correctamente, es decir, que empleasen el servicio del modo que la empresa juzgaba adecuado a sus intereses. Para saber si un abonado se había excedido en el tiempo, o no empleaba palabrotas, o peleaba o flirteaba con la empleada, o lo que era común al principio, que había logrado comunicarse o no por la parte interesada, era necesario que la operadora se pusiera en la línea. Claro está, la firma ordenaba que ellas “escucharan las voces, no las palabras”.⁵² En rigor, esta les exigía desexualizarse y mecanizarse; peor aún, no poder comportarse ni siquiera como los hombres esperaban de una mujer, conforme a sus prejuicios.

UNA OCUPACIÓN PECULIAR

Definida la profesión de telefonista por un imaginario social androcéntrico, la em-

⁵¹ Cuchí, “Políticas”, 2003, pp. 127-128.

⁵² Martin, *Hello*, 1991, p. 69.

pleada de la compañía telefónica se convertía, curiosamente, en guardiana de la moral. De hecho, cabe señalar que la prohibición de la Bell a sus abonados de expresarse groseramente no sólo se dirigía a proteger los delicados oídos de sus trabajadoras, sino que implicaba una visión más amplia del servicio público. En Norteamérica ello se ligaba a una concepción peculiar del “servicio a la comunidad”, impregnado de tintes moralistas.⁵³ En México, quizá la prohibición bien pudo referirse más a la obligación de todo hombre de no perder la compostura, especialmente al emplear un aparato que, se reconocía, relajaba los escrúpulos y las inhibiciones. (Es posible asimismo que la empresa mexicana haya sido más tolerante con las majaderías de la clientela masculina.)

Es que la mujer era un ser débil que debía ser protegido, así lo publicó Jules Michelet, y así lo señalaba la prensa mexicana. Los hombres fácilmente podían ser crueles con ellas, según el célebre historiador francés.⁵⁴ Y esto sobrepasaba la opinión personal. Estaba en el discurso de la época. De acuerdo con Andrés Molina Enríquez, por ejemplo, a la mujer le faltaba “la aptitud de mantenerse en una lucha desigual de trabajo con los hombres”.⁵⁵ Así, el que las mujeres debieran protegerse, igual que a niños, se elevó a lugar común y verdad consagrada incluso por quienes se tildaron de defensores de la igualdad de la mujer, como Genaro García.⁵⁶

Así, en México llama la atención el surgimiento de una ocupación que contravenía tan claramente el estereotipo femenino en boga, sobre todo el que representaba aquello a lo que debía aspirar una chica de la burguesía. Niña de su casa hasta que contrae matrimonio, asistenta de su dueño, educadora de sus hijos, la sociedad aprobaba sólo políticas que le permitieran cumplir estos papeles y ayudar a la supervivencia de la familia.⁵⁷ En efecto, tal era muy probablemente la intención de muchas mujeres al tocar las puertas de las oficinas centrales de las compañías telefónicas por vez primera. Era lo que se esperaba de ellas. “Las leyes sociales que nos excluyen de las grandes escenas de la vida pública nos dan la soberanía de la doméstica y privada. La familia es nuestro imperio”, rezaba un periódico de 1880.⁵⁸

Pero las circunstancias eran muy similares, en cierto sentido, a las de otras ciudades occidentales. Para las clases medias, inclusive, era preciso que muchas jovencitas salieran de sus casas a proporcionar un ingreso complementario a sus familias. La Bell no era una gran pagadora; de hecho, en Francia la Sociéte Générale des Téléphones había adoptado la innovación estadounidense por motivos económicos; igual que en otras ramas de la economía, las mujeres cobraban menos, mucho menos.⁵⁹ En Canadá, en 1907 la Bell pagaba 30 dólares canadienses al mes a las empleadas con más de 36 meses en la nómina.⁶⁰ Se desconoce a ciencia cierta el

⁵³ *Ibid.*, p. 59.

⁵⁴ Michelet, *Mujer*, 1985, cap. 1.

⁵⁵ Citado por Tuñón, *Mujeres*, 1998, p. 140. Esta postura era común en las ciencias sociales de entonces.

⁵⁶ García, *Desigualdad*, 1891, y Carner, “Estereotipos”, 1987, pp. 101-102.

⁵⁷ Saloma, “Mujer”, 2000, p. 217.

⁵⁸ *La Mujer*, 1880, citado en Ramos, “Señoritas”, 1987, p. 151.

⁵⁹ Brault, *Histoire*, 1888, p. 59.

⁶⁰ Martin, *Hello*, 1991, p. 78.

monto de los sueldos que Mexicana desembolsaba a su personal. El que Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana pagase unos 30 pesos mensuales en promedio durante los años veinte (cuando la oficina central capitalina estaba en manos del gobierno federal) pudiera indicar que los emolumentos no sobrepasarían los 20 pesos mensuales a mediados de la última década del siglo XIX. Ello constituye el equivalente al sueldo de una criada y mucho menos de lo que podía recibir una secretaria.⁶¹

De modo que era difícil que una chica pudiera aspirar a más en la mayoría de los casos. Mexicana ni la Ericsson eran lugares para emanciparse. Ahora bien, la importancia de este puñado de muchachas en la historia de la mujer residiría en lo que podría denominarse el aporte simbólico. Pequeño símbolo, quizá, pero símbolo al fin y al cabo. Lejos como estuvo la imagen de la *Gibson Girl*, bien pudieron las operadoras haberse identificado con ella. La belleza miraba al futuro con alegría. También la inteligencia, pues cada una de esas muchachas desmentían los estereotipos masculinos de aquella época. Cada día que se sentaban ante sus conmutadores, tecnología novedosa y compleja, encarnaban en verdad una imagen muy distante de la obrera raída y extenuada, y más de acuerdo con el optimismo de la *belle époque*. Curiosamente, para entonces la jornada laboral se había reducido a ocho horas en ambas empresas. La Ericsson, por su parte,

⁶¹ García, "Salón", s. a. A la abundante mano de obra no calificada se le solía pagar mucho menos; Haber, *Industrialización*, 1992, p. 54. Acerca de los ingresos y gastos de una familia de clase media urbana que devengara 30 pesos mensuales, véase González, *Porfiriato*, 1990, p. 391.

había concedido un día de paseo al mes, que se descontaba del sueldo. En enero de 1915, con la ciudad de México tomada por los constitucionalistas, las trabajadoras de Mexicana, ya afiliadas al Sindicato Mexicano de Electricistas, se fueron a huelga en demanda de mayor salario y mejores condiciones de trabajo.⁶²

Quizá, con todo, lo más importante haya sido la negación paulatina de la imagen de la mujer como ser pasivo. La *Gibson Girl* era una chica deseable; por ende, una invitación encarnada. Igualmente, una imagen andrógina, para los cánones de la época. Al ser más activa, se asimilaba a los hombres. Una chica en bicicleta era una chica que se movilizaba. Y el nuevo hombre, mal que bien, sería no un ser que visita sino uno que alcanza.⁶³

Debía ser activa, aunque también conocer su lugar. Debía aportar, pero a la vez obedecer. El nuevo imaginario femenino que surgiría a partir de los acontecimientos inquietantes del fin del siglo XIX, pleno de inventos y cambios sociales, sería, en resumen, el de una imagen de ambivalencia.

Entre tanto, con el cambio revolucionario de 1910 en adelante, sobre todo a raíz de la huelga de 1915, las *Gibson Girls* fueron desplazadas por las "compañeras", mujeres con una creciente conciencia de

⁶² Sánchez, *Surgimiento*, 1978, pp. 193-222. Cabe señalar que en Canadá las operadoras de Bell se afiliaron por un tiempo a la International Brotherhood of Electrical Workers (IBEW), la cual protagonizó un conato de huelga en 1918; Martin, *Hello*, 1991, p. 79.

⁶³ Cabe señalar el carácter de impostura de imágenes como esta: Gibson se basó en una actriz danesa —Camilla Clifford—, excepcionalmente bella, para su modelo.

pertenencia de clase, que miraban más a la clase obrera que a las clases medias en pos de una identidad más asertiva y un nuevo lugar en una sociedad que a la par, y a pesar suyo, adoptaba nuevas formas de ser y de vivir.

CONCLUSIÓN

Como la mujer le parece un enigma al hombre, él prefiere pensar que es ella la que intriga y persiguió. Curiosa ocupación la de telefonista. Trabajadora eléctrica y escucha de secretos. Y como muchas profesiones que se volvieron cotos femeninos fueron a la vez deseadas y rechazadas. Mejor sería decir que fueron causa de inquietudes en un siglo ansioso.

La historia de las operadoras de la filial de Bell y de Ericsson en México es la de un grupo disperso de mujeres que laboraban en una ocupación sui géneris, desligada del pasado artesanal de muchas ocupaciones, y que entrañaba el uso de nuevos saberes y máquinas. Implicaba, por demás, adoptar conductas inusuales dentro de un estilo de vida, que si bien pudo tardar en cambiar, desembocó en el estilo de vida de las clases medias y obreras en las ciudades donde las redes telefónicas fueron erigidas.

La vida cambió, junto a las percepciones y los imaginarios. Para bien o mal el cuerpo se transformó en un instrumento para trabajar que era asido por una organización, más que por un patrón. Mexicana, como parte de la Bell, bien pudo haber sido de las primeras empresas en las cuales hombres y mujeres debían trabajar juntos para un capitalista invisible y anónimo. Tareas asignadas a cada cual, en razón de su sexo. La política corporativa de

la Bell, en efecto, anticipa al taylorismo. La división sexual del trabajo, pues, respondía a una profunda racionalización de la producción —y Mexicana y Ericsson producían “llamadas” para que sus clientes pudieran realizar sus transacciones— en función de la obtención de réditos. La opresión industrial, en todo caso, albergaba las semillas de su propia ruina.

No puede decirse, empero, que el ambiente haya sido de cooperación. Si acaso es de suponerse que se creó un ambiente de tensión y competencia. Realmente fue una actividad en la cual las mujeres desplazaron a los hombres de manera definitiva. Aun así, abrió la brecha por la cual podían surgir ambientes laborales potencialmente más igualitarios, una senda por la cual todavía transitamos.

BIBLIOGRAFÍA

-Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, Centro de Estudios Históricos-COLMEX, México, 1993, 297 pp.

-Brault, Julien, *Histoire de la téléphonie et exploitation des téléphones en France et à l'étranger*, G. Masson, París, 1888, VIII + 283 pp., ils.

-Burchell, Samuel C., *La edad del progreso*, Time-Life Internacional, Amsterdam, 1974, 192 pp. (Colección Las Grandes Épocas de la Humanidad, Historia de las Culturas Mundiales).

-Cárdenas de la Peña, Enrique, *Historia de la comunicaciones en México: el teléfono*, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, 1987.

-Carner, Françoise, “Estereotipos femeninos del siglo XIX” en Carmen Ramos Escandón *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, COLMEX, México, 1987, pp. 95-110.

-Casson, H. N., *The History of the Telephone*, A.C. Mc Clurg & Co., Chicago, 1910.

-Compañía Telefónica Mexicana, *Compañía Telefónica de México*, San Andrés num. 18, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1882, 8 pp.

_____, *Directorio telefónico de la ciudad de México, año de 1891*, Centro de Estudios de Historia de México-CONDUMEX, México, 1987, 22 pp.

-Cuchí Espada, Víctor, "La guerra de los postes. Autoridad y jurisdicciones federal y municipal en la fundación de la Compañía Telefónica Mexicana, 1881-1886", *Tzintzun*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 26, julio-diciembre de 1997, Morelia, pp. 58-80.

_____, "Políticas corporativas en México: el caso de la Compañía Telefónica Mexicana" en Mario Trujillo Bolio y Mario Contreras Valdez (coords.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, CIESAS, México, 2003, pp. 125-148 (Colección Historia).

_____, "Panorama del desarrollo del sistema telefónico de la ciudad de México durante el porfiriato. Desarrollo mercantil y regulación municipal" en María del Carmen Collado (coord.), *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Instituto Mora/UAM, México, 2005, pp. 444-456 (Colección Historia Urbana y Regional).

_____, "Una economía de tiempo y dinero..." *Ciudadanos y mercado en la ciudad de México durante el porfiriato, 1881-1911*, Frente del Pueblo/ UNIOS/SONER, México, 2006, 344 pp. (Colección Sábado Distrito Federal).

-Eguarte Aguilar, María Estela, "Historia de una utopía fabril: la educación para el trabajo en el siglo XIX" en Armando Alvarado, Guillermo Beato et al., *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, INAH, México, 1993, pp. 273-314 (Colección Científica).

-Empresa de Teléfonos Ericsson, S. A., *Directorio número 36, 1 de abril de 1910*, Imprenta Lacaud, México, 1910.

-Fahlen, Claude y François Bédarida, "La era de las revoluciones (1760-1914)" en *Historia general del trabajo*, Grijalbo, Barcelona, 1965, 486 pp.

-García Méndez, José, "'El salón de las luciérnagas rojas'. Trabajo y vida cotidiana en el Departamento de Tráfico. El caso de las telefonistas en 1900-1930", mecanoscrito, México, s. a., 17 pp.

-García, Genaro, *La desigualdad de la mujer*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1891, 24 pp.

-Gay, Peter, *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, FCE, México, 1992, t. 1.

-González Navarro, Moisés, *El porfiriato. Vida social* en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, Hermes, México, 1990, 9 tt.

-Haber, Stephen H., *Industrialización y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992, 278 pp. (Colección Raíces y Razones).

-Lau Jaiven, Ana, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano según viajeros anglosajones" en Regina Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, Instituto Mora, México, 1994, t. II, pp. 365-410.

-Mann, Michael J., *The Sources of Social Power. The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*, Cambridge University Press, Nueva York, 1993, t. II, 826 pp.

-Martin, Michèle, *Hello Central? Gender, Technology and Culture in the Formation of Telephone Systems*, McGill-Queen's University Press, Quebec, 1991, 219 pp.

-Michelet, Jules, *La mujer*, FCE, México, 1985 (Colección Popular, 294), 325 pp.

-Ramos Escandón, Carmen, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progre-

sista, 1880-1910” en Carmen Ramos Escandón et al., *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, COLMEX, México, 1987, pp. 143-161.

-Romero Frías, R., *Colección histórico-tecnológica de telefónica*, Fundación Arte y Tecnología de Telefónica, Madrid, 1994.

-Saloma Gutiérrez, Ana, “De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX”, *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, nueva época, ENAH, 2001, México, pp. 205-222.

-Sánchez Sánchez, Víctor M., *Surgimiento del sindicalismo electricista, 1914-1917*, UNAM, México, 1978.

-Tuñón, Julia, *Mujeres en México. Recordando la historia*, CONACULTA, México, 1998, 214 pp. (Colección Regiones).

-Ueda, Vanda, “¡Dígame! El trabajo de las telefonistas en las centrales telefónicas: un estudio comparado”, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 119 (94), 1 de agosto de 2002, en <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-94.htm>>.